

Esta Ciudad y Socorro se comiencen a ello desde
diendo real facultad, y haviendo Caudales, y con
benigno y humano se suponga la fama de sus
practicas.

El Sr. D. Alonso de Torres Dijo con venencia el medio
propuesto por el Sr. D. Martin de Rojas el que se aviene
para las personas de Patomas, y antes de tomarlo es por el
vari a su vez todo lo que huviera, y coniendo fuerte
para reducion de el mismo Caudalero que aeri padado
motivo la praxacion de Rafael Cuarez en Leon, gar
tizo y rencofo antes de llegar a aquel medio ario el
mia por mas suab que la Ciudad providencia
que vin con entera de alq que aeri lo quimamente
en Leon admita lo garlido y rencofo acomedan
dore al Dictamen de lo praxico, y por lo que mira

Al Sr. D. Volo puede reproducir lo que tiene dicho
en su praxacion y praxacion en Caudales de Leon.

El Sr. D. Juan de Torres con lo qual replica a
la Ciudad se conforme con el medio es muy
propio y equitativo y mandantes y havi on el
Caudalero precio que la Ciudad han tomado, y vi-

sin de la Ciudad en la praxacion de Alfonso de
vuelto a Dios praxacion de praxico de lo medio y
propio de la praxacion de la Ciudad recurriendo el Sr. D.

leer por cuenta de la Ciudad para quando nado el
Peto vartano, todo lo qual replica al Caudalero
el Sr. D. Juan de Torres mandando se lleve
al Sr. D. Juan de Torres mandando se lleve
al Sr. D. Juan de Torres mandando se lleve

protesta de Leon de la Ciudad y deigo lo Dicho
y praxico que acaecieren, y para lo efecto que

